

## RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las <<Ocho horas con treinta y tres minutos>> del día <<22 de marzo de 2017>>, <<Banco de Fomento Agropecuario>> luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. <<#BFA-2017-007>> presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: <<[REDACTED]>>, ha analizado el fondo de lo solicitado determinando con base al Art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve,

### ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en

<<1. Ministerio de Hacienda, en la página que comúnmente le conocemos como COMPRASAL, [https://www.comprasal.gob.sv/comprasal\\_web](https://www.comprasal.gob.sv/comprasal_web)

2. Gobierno Abierto, que es una página que se utiliza para dar a conocer lo que las instituciones han realizado, puede acceder a la siguiente dirección:  
[http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/banco-de-fomento-agropecuario/information\\_standards/registro-de-ofertantes-y-contratistas-segun-art-15-lacap?cat\\_page=2](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/banco-de-fomento-agropecuario/information_standards/registro-de-ofertantes-y-contratistas-segun-art-15-lacap?cat_page=2) >>

  
Yariela de Corozo  
Oficial de Información

